

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 30 de Mayo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



**POUDRE DE RIZ**  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparez par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS

Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

**PARA CABALLEROS**  
Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de  
**MELLENDEZ**  
19, CRUZ VERDE 21

**PRÉSTAMO**  
Con buena garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas a esta Capital, se desean tomar 20000 Pesetas.—Para más antecedentes, dirigirse: Pilar 31.

**Se vende**  
un buen perro perdiguero amaestrado en la cacería de perdices.  
Darán razón calle de Santo Domingo número 3.

**HARINA**  
Francesa de primera clase se ofrece a 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.  
DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
FARMACEUTICO Y MEDICO  
CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la última del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, y los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.  
**Precio 5 pesetas botella.**  
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.  
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.  
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

**El Liberal de Tenerife**  
DIARIO DE LA MAÑANA  
Se publica todos los días excepto los festivos  
Pesetas.

**Suscripción.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . . . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un número suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; a 8 en la tercera y a 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** a precios convencionales.

**Se alquila**  
la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razón San Felipe Nery 3.

**Se Realizan**  
Una casa de planta baja en la calle del Loro en la Villa de la Orotava.  
Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.  
Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de S. Martín en esta Capital.  
Una finca con riego en la Villa de S. Sebastián de la Gomera, donde denominan «El Atajo.»  
Una huerta en la calle de S. Miguel en esta Capital.  
Para informes dirigirse a D. Juan de la Cruz.—Pilar 31.

**SE VENDE O SE ALQUILA**  
una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas a dos calles.  
Para informes calle del Castillo 91.

**Se arrienda**  
ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.  
Darán razón Francisco Maffiott.  
Castillo 35.

**SOLARES**  
a 50 duros  
Con 10 varas de frente, por 20 de fondo, situados donde llaman el *Perú* a dos kilómetros de esta Capital, frente a la Cruz que se halla en la carretera de la Laguna: Dirijirse a la calle de la Laguna núm. 39 y 41, comercio de D. Cristóbal Beutell.

**MAIZ CINQUANTINI**  
Acaba de recibirse una partida superior que se vende a precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**SECCION RELIGIOSA.**

*Santo de hoy.*—S. Fernando rey de España.  
*Santo de mañana.*—La Sma. Trinidad y Sta. Petronila.

*Cultos para mañana.*  
**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 1/2 cantada a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE S. FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 a 8 y con Comunión general a las 9 solemne función a las oraciones cultos con acompañamiento de orquesta y sermón.

**IGLESIA DEL PILAR**  
Misas rezadas de 5 1/2 a 8 1/2: y a las 8 ejercicios del mes de María.

**EFEMERIDES**  
1840 Entra en Morella el ejército del general Espartero.

**REGISTRO CIVIL**

**MAYO 29**  
*Nacimientos*  
Isabel Martínez y Martínez.  
*Defunciones*  
Manuela Alfonso y Cruz, de esta capital, de 5 meses.—S. Miguel—Atrepsia infantil.  
Francisco Gomez Martin, del Lomo de Arico, de 68 años.—S. Sebastián 5—Neurobrosis cerebral.  
Florencio Julian Ramos Garcia, de esta ciudad de 18 años—Hospital civil—Lecciones.

*Matrimonios.*  
Ninguno.

**METEOROLOGÍA**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros. . . . .	764'00
Temperatura del aire a la sombra . . . . .	22'1
Tensión del vapor de agua . . . . .	10'9
Humedad relativa . . . . .	55'2
Viento. . . . .	N.S.E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Estado del cielo. . . . .	Despejado.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26'0
Id. mínima . . . . .	18'5
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). . . . .	2'30
Estado del mar . . . . .	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'0

**SECCION MARITIMA**

**ENTRADA DE BUQUES**  
Dia 29  
**ABERDARE.**—Vapor inglés, de Cardiff, con cargamento de carbon mineral, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.  
**CLAN MACLEAN.**—Vapor inglés, de Liverpool, consignado a los Sres. Cory Brothers y Comp.  
**ITALIAN PRINCE.**—Vapor inglés, de La Plata, consignado a D. Juan C. Gt.

**SALIDA DE BUQUES**  
**CLAN MACLAN.**—Para el Cabo de Buena Esperanza, tomó carbon, agua y viveres.  
**ITALIAN.**—Para Amberes, tomó carbon, agua y viveres.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**  
**ESPAÑE.**—Para Marsella directamente, saldrá de este puerto el día 2 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.  
**LES ANDES.**—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el día 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros y familias trabajadoras gratis para el Brasil, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

**JUAN FORGAS.**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 10 de Junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.  
**WAZZAN.**—Para la Madera y Londres saldrá de este puerto el día 2 de junio despachado por D. Hy Wolfson.

**BELGIAN PRINCE.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 9 de junio, despachado por D. Hy Wolfson  
**TELDE.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 22 de junio, despachado por D. Hy Wolfson.

**IONIC.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 2 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.  
**TROJAN.**—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el día 7 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**FORT SALISBURY.**—Para Londres, saldrá de este puerto del 30 al 31 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.  
**MEUSE.**—Para Mogador, Casablanca, Masagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el día 4 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanez.

**INCHANGA.**—Para Londres, saldrá de este puerto el día 5 de junio admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.  
**JUAN FORGAS.**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 8 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

**TELEGRAMAS**  
(DE NUESTRA PROPIEDAD)  
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE  
**Madrid 29=4 t.**  
Cuba  
Asegurase que hay buenas noticias de Cuba, pero apesar de las gestiones practicas para comprobar el hecho

nada he podido conseguir de positivo.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p8 interior, á 63'00  
 Id. id. exterior, á 74'90.  
 Id. amortizable 76'75.  
 Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 87'20.  
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 73'00.  
 Acciones del Banco de España 373'00.

**CAMBIOS del dia 29**

LONDRES, vista, á 29'77 por £.  
 PARIS, vista, 18'25 p8 P. MENCHTA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Reformas**

Por la seccion de Comercio del Consejo provincial, ha sido reformada la Tarifa del Tinglado del muelle de esta capital, en beneficio de los exportadores de frutos que depositan allí sus mercancías.

Tambien se gestiona por la misma Seccion la colocacion de un nuevo pescante á vapor para el servicio de carga y descarga en el muelle de este puerto.

**Un bando**

El bando del Sr. Alcalde de esta Capital, disponiendo que á contar desde diez dias despues del 28 del actual, se distribuyan bolas de estrina á los perros que vaguen por las calles de esta poblacion sin distintivo alguno que indique los dueños á que pertenecen, nos parece expuesto sino se lleva acabo con las precauciones que exige servicio tan delicado y en las altas horas de la noche en que el vecindario no se aperciba de la crueldad del procedimiento; así es que nos permitimos llamar la atencion sobre el particular al Sr. Alcalde, para evitar en lo posible los disgustos que ocasionan siempre las resoluciones extremas.

Con este motivo nos ocurre dirigirnos á las personas filantrópicas de esta ciudad, para la creacion en ella de una sociedad Protectora de animales y plantas, á imitacion de la creada en la Ville de la Orotava, que evitara la publicacion de bandos de buen gobierno, como es el de que nos ocupamos y que se suceden con harta frecuencia entre nosotros.

Si así se pensara desde luego, ponemos á disposicion de los iniciadores de tan inhumanitaria sociedad las columnas de nuestro diario y nuestra mas decidida cooperacion para el fin indicado.

Despues de escritas las precedentes lineas nos hemos enterado con satisfaccion de que el alcalde accidental, Sr. D. Pablo Gonzalez Iturriaga, ha retirado el bando en que disponia fueran muertos los perros por medio de la estrignina.

**Explosión**

Segun hemos anunciado oportunamente, mañana á la una en punto de la tarde se dará fuego, por medio de la electricidad, á la mina cargada en la montaña de Paso-alto.

Agradecemos á los Sres. Larroche Lecuona y Comp. contratistas de las obras de nuestro puerto, la atenta invitacion que nos han enviado para presenciar desde el pabellon de dichas obras, la indicada voladura.

**Defunciones**

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz la joven y distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Barlet y Perez de Reyes despues de penosa enfermedad, á cuya apreciable familia, entre la que tenemos queridos amigos, acompañamos en su justo dolor.

Tambien ha fallecido en la Laguna la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Melian y Santana profesora que era de la escuela de niñas del Rosario.  
 Reciba su familia nuestro pésame.

Igualmente en la madrugada de ayer falleció en el Hospital civil el honrado artesano D. Florencio Julian Ramos Garcia, que fué conducido á aquel Asilo por consecuencia de haber recibido varias heridas en la cabeza en el trabajo del carbon de piedra.

**Loteria**

Por una equivocacion de cifras, que lamentamos, dijimos ayer, que los cuatro números 30,549, 56,707, 10,000 y 917 eran los que obtuvieron los primeros premios en el sorteo que se verificó en Madrid el dia 20 de este mes, pues no nos fijamos por la premura con que dimos á la caja el telegrama de Nuestra Agencia, que la Loteria indicada solo asciende á 26.000 billetes.

Las dichas cifras se referian á lenguaje convenido, y eran de un telegrama de nuestro colega el *Diario de Tenerife* que seguramente por distraccion se puso el sobre á nosotros, pero tan pronto descubrimos el error entregamos el despacho al apreciable cofrade dándole cumplida satisfaccion, innecesaria, porque entre leales compañeros, estas faltas involuntarias son disculpables.

Así, pues, no son los publicados ayer los cuatro primeros números premiados en la Loteria del 20 de este mes.

**En «Santa Cecilia»**

No tenemos ya palabras con que espresar la brillantez de las veladas que semanalmente vienen verificandose en los salones de *Santa Cecilia*, pues cada una supera á la anterior en animacion y concurrencia, así podemos asegurar que la de anoche resultó un baile espléndido del que todos salimos gratamente impresionados de la belleza de nuestras paisanas y del encanto de la fiesta, deseando llegue el próximo viernes para que se repita.

**La Cruz Roja**

La Junta directiva de *La Cruz Roja* en esta capital, acordó en su última sesion aprobar las cuentas pendientes y publicar una memoria en que consten las mismas y los trabajos verificados para cumplir los Estatutos de la Asociacion.

**Vapor**

Según telegrama recibido en esta plaza por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes, el vapor español *Juan Forgas* salió ayer de Barcelona y llegará á este puerto el dia 8 del próximo mes de junio, con direccion para Puerto Rico y la Habana.

**Cartas detenidas**

En la Administracion de Correos se encuentran cartas detenidas para: Manuel Albelo, Domingo de Armas, Felipe Arrieto, Guillermo Alonso, M. de Ascanio, Rosa Amador, Victorina de Armas, Dolores Vázquez, Tomás Brito, Antonio de la Barreda, Antonio Brito, Paulina Belda, Antonio Bethencourt, José Barbosa, Clemente Berinmela, Rosina Caudille, Otilia de las Casas, Pedro Canavan, Anastacio Cabrera, Felipe de la Cruz Marrero, Bme. Crbrera, Antonio Cabral, Alfonso de la Concepcion, José Castro, Eufrazio Castilla, Eusebio Castañeda, Jacinta Cabrera, Luis Compera, Lázaro Cáseres, Jacinto Casa, Manuel Correa, Francisco Diaz, Celia Delgado, Agustín Diaz, Antonio Durán, Domingo Diaz, Joaquin Delgado, Eladio Diaz, Jaime Escobar, Juan Eusebio Ramos, Clemente Elias, Jeronimo Fernandez, Miguel Fernandez.

**Paseo**

Mañana la noche de 8 á 10 tocará en

la Alameda del Príncipe, la charanga de Cazadores el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Salud Polka.—Tejada.
- 3.º Gallito Vals.—Urgalles.
- 4.º Matilde Gavota.—Espinosa.
- 5.º Obertura de la ópera Ramiond —Thomas.
- 6.º Noche de Luna Valses.—J. Padron.
- 7.º Paso-doble.

**RECLUTAMIENTO y reemplazo del Ejército**

El *Diario Oficial* del 13 de este mes publica la siguiente circular:

«Estando próximo á cumplirse el plazo de 2 meses desde que los reclutas excedentes de cupo de 1895 se incorporaron, para adquirir instruccion militar, á los cuerpos activos de Infantería, según se dispuso por Real orden de 6 de Marzo último (D. O. núm. 53;) y teniendo en cuenta, por lo que respecta á los de 1894, llamados también por la misma Real disposicion, que en los meses de verano requieren las faenas agrícolas mayor número de braceros que en otras épocas del año, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer:

1.º El dia 21 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que se incorporaron á filas para recibir instruccion militar, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 6 de Marzo último, ya citada, siendo baja en los cuerpos activos en fin del corriente mes.

2.º Estos individuos harán el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, y disfrutarán como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras durante diez dias, según previene el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del Ejército.

3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcacion vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas, en la agrupacion correspondiente, pero con la nota de haber adquirido instruccion militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

4.º Oportunamente se marcará la fecha en que deban concentrarse los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados también, para que adquieran instruccion militar, por la ya mencionada Real orden.»

**GUERRA DE CUBA**

La Prensa de la Habana publica la siguiente estadística de las pérdidas que ha sufrido la gran Antilla, durante el primer año de la guerra separatista:

«En el primer año de la guerra ha perdido este desgraciadísimo país el capital que pasamos á enumerar, entendiendo nosotros que entre la realidad y los cálculos no ha de haber una diferencia de un diez por ciento:

	Pesos
Gastos de la guerra . . . . .	60.000.000
Pérdida en la zafra . . . . .	50.000.000
40.000 caballos robados . . . . .	600.000
50.000 reses comidas . . . . .	500.000
Caseros destruidos . . . . .	3.000.000
Desperfectos en ferrocarriles . . . . .	3.000.000
Importe de los saqueos . . . . .	2.000.000
Trabajos agrícolas no realizados . . . . .	5.000.000
Consumo de capitales no saneados . . . . .	10.000.000
Suma . . . . .	134.000.000

Ciento treinta y cuatro millones de pesos, que para su reemplazo se necesitarían ya cinco años de constantes labores y afanes, además de hacer ascender á 18 millones los intereses de nuestra Deuda.

Igual cantidad debemos calcular que pierda el país en cada año de guerra que pase.

Esa suma, aplicada cada año al Fo-

mento, nos daría en poco tiempo para llenar el país de ferrocarriles y carreteras, poniéndose á la altura de las principales naciones.

Y cuéntese que hacemos omisión de vidas que se han perdido por no tener cifra para valorarlas la economía política! Y sin embargo hay quien pida para tales bandidos la autonomia política y administrativa!

De cañame es de lo que son merecedores.

**EL ALUMBRADO DE MAÑANA**

El carburo de calcio y el acetileno no han salido aún del dominio de los sabios y de los especialistas: los primeros buscan todavía la definición exacta de las propiedades que tienen sus compuestos: los segundos andan inciertos acerca del partido que se podrá sacar del nuevo producto industrial. Hasta aquí el acetileno ha sido tema predilecto de conferencias y artículos que solo escucha ó lee un público escogido y docto que constituye la porción menor de eso que los franceses llaman el *grand public*; pero ya los especuladores crearán, sin duda, el asunto maduro, porque se aperciben á hacer un llamamiento á la masa, ó lo que es lo mismo, al consumidor. En el extranjero singularmente organizanse, en efecto, sociedades con el propósito de monopolizar, si tal pueden, la fabricacion y venta del carburo de calcio, para de este modo poner al alcance de la generalidad un medio de alumbrado que es tan brillante como nuevo y casi inesperadamente obtenido.

No han fallado, como preliminar de este periodo de explotacion industrial, sesiones más ó menos científicas, en las que háuse puesto de manifiesto lámparas de acetileno más ó menos manuales y portátiles, que ya cuentan con la garantía previa de un privilegio, pero el menor de cuyos inconvenientes consiste en requerir harto frecuentes manipulaciones. Porque efectivamente para un servicio algo prolongado, se necesita un depósito de acetileno que, por su capacidad pueda subvenir á la duracion de aquél; es decir, que hay que disponer una fábrica en miniatura que contenga un recipiente impermeable para contener el carburo de calcio, en cuyo recipiente la introduccion regulada del agua determina la produccion del gas, el cual de ahí pasa á un gasómetro de proporciones adecuadas. Para poder disponer de unos 130 litros de acetileno, hacen falta dos recipientes de dos á tres litros cada uno y una campana de 25 á 30, la cual, con el aditamento indispensable de tubos y llaves, representa un coste aproximado de 230 pesetas. El espacio que esta fabricuila requiere se puede disponer en cualquier rincón, pues se cubica con los modestísimos datos siguientes: 40+60+80 centímetros.

El empleo del acetileno para el alumbrado doméstico, ofrece ya hoy, en honor de la verdad, un aspecto lo bastante práctico para atraerse la clientela de los más accesibles á las sugerencias de la novedad. A creer á los explotadores del nuevo alumbrado, su coste, tomando por unidad el carcel hora, sale á razón de 0'01 de peseta; por manera que baratura, novedad é independencia, todas estas circunstancias concurren en la nueva luz, y en verdad que no se necesita que tenga otras para que el éxito corone sus primeros pasos.

Esto no es decir que creemos al acetileno capaz de suplantar á los agentes que antes que él han dominado en el mercado. Y nos fundamos para creerlo así en los defectos mismos de que el acetileno no carece. En primer lugar, ese gas exige una manipulacion incómoda. En efecto, es menester no reponer el aceite de la lámpara, sino llenar de carburo el recipiente del aparato, y esto requiere una provision mayor ó menor de carburo en casa, y tener este producto muy á cubierto de la humedad; además, y esto es muy esencial, no se debe olvidar que la lámpara ha de recagarse antes que se agote por completo la carga de carburo ante-

rior. Este detalle podrá parecer nimio; pero no carece de valor, sobre todo en los tiempos que hemos alcanzado, en que basta dar vuelta a una llave, y sin tomarse siquiera el trabajo de encender una cerilla, para poner en marcha una lámpara ó un quinqué.

El acetileno trasciende que apesta á ojo, ese olor antipático que produce el fósforo de hidrógeno, y este perfume no dejará de enfriar algunos entusiasmos, sobre todo cuando el uso habitual del acetileno condene á aspirarlo durante horas y horas seguidas.

Por último, habrá que tomar precauciones muy minuciosas que eviten el peligro de explosión, como, por ejemplo, abstenerse de preparar las lámparas cuando no existe luz natural para alumbrarse durante esta operación. La mezcla de acetileno y aire es explosiva al contacto de una luz.

Todos estos inconvenientes son remediables; pero es menester, mejor que ocultarlos ó atenuarlos siquiera, darlos á conocer, para que los comienzos de la nueva luz no se señalen con accidentes que la prudencia pueda evitar.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 9.

Seguese desconociendo aquí la resolución del gobierno respecto de la sentencia.

Se asegura que el general Weyler entiende que es absolutamente preciso cumplir el fallo del consejo de guerra, y que si el gobierno opina de distinta manera presentará inmediatamente la dimisión el general. La opinión muéstrase aquí muy excitada, temiendo que los Estados Unidos impidan el castigo de los piratas.

### Los presos y sus familias

El periodista americano Nultan condenado á muerte como los demás presos en la goleta pirata, se muestra muy tranquilo y dice sonriendo:

—A mi no me ejecutarán, porque soy americano.

Las familias de los reos Laborde y Bediano cesan de acudir á la capitania general provocando tristísimas escenas en demanda de perdón.

### El Cónsul Williams

El consul norteamericano es objeto de

generales y merecidas censuras por la actitud en que se ha colocado.

Muéstrase verdaderamente provocativo y se exhibe por todas partes, lanzando amenazas que irritan á cuantos de ellas tienen noticia.

Habana 11.

### No dimites

Ignoro lo que habrá ocurrido para que en el espacio de muy pocas horas hayan cambiado radicalmente las cosas.

De Madrid ha recibido el general Weyler extensos cablegramas.

Hoy puedo afirmar que el general Weyler no dimites.

### Maniobras de los rebeldes

Pasado mañana vence el plazo que fijó en su último bando el general Weyler para que los rebeldes pudieran acogerse á indulto.

Los insurrectos, respondiendo, según parece, á instrucciones recibidas de la junta de laborantes que reside en los Estados Unidos, hacen propalar la absurda especie de que los jefes de las columnas que operan en Cuba tienen orden de degollar á las familias de los rebeldes que no se acojan á indulto.

Esta maniobra obedece al propósito de continuar la campaña emprendida para hacer odioso el nombre de España, inspirando el terror en el país y despertando la indignación en el extranjero.

### Las operaciones de hoy

El resumen de las operaciones efectuadas hoy por nuestras tropas, según los partes oficiales enviados por los jefes de las columnas, es que los rebeldes han tenido 33 muertos y las tropas un muerto y cinco heridos.

### Pando Pesimista

El general Pando, cuyo regreso á la Península he anunciado, va influido por impresiones pesimistas.

Las declaraciones que hará al llegar á España han de producir sensación.

### Los españoles de Méjico

La colonia española de Méjico da cada día muestras de su inagotable despreñamiento.

Hoy han llegado á la Habana, procedentes de Méjico, 14 voluntarios que traen 100 mulas y 50 caballos, donativos de los españoles de Méjico para la guerra.

### Rumores graves

Créese que los voluntarios no se prestan á ir á la trocha de Mariel.

Sabido es que se contaba allí con su concurso para movilizar mas fuerzas que pudieran ir á batir á Antonio Maceo.

Hay pocas noticias. Las impresiones son

de desconfianza y de tristeza.

Habana 12.

**Dos nuevos piratas.—Otros cabecillas muertos.—La vanguardia del generalísimo.—Combates en el Camaguey.—Las operaciones de hoy.**

Han sido declarados procesados dos nuevos expedicionarios de la goleta americana *Competidor*, que fueron apresados en tierra.

Uno de ellos es francés y el otro yankee. Se dice que en Halsa (¿) ha sido muerto el cabecilla Aguirre.

La guerrilla local de Seiba de Agua ha matado al cabecilla Arzola.

Se afirma que gruesas partidas insurrectas, pertenecientes á la vanguardia del núcleo que manda el «generalísimo» Maximo Gómez, han cruzado el Rio Hanabana é internándose en la provincia de Matanzas.

El general Jiménez Castellanos, con la columna que manda ha tenido en el Camaguey varios combates, haciendo á los rebeldes muchas bajas, cuyo número aún no ha podido precisarse.

La columna tuvo 20 bajas. En Matanzas ha sido hoy fusilado el incendiario Florentino Herrera.

En las operaciones efectuadas hoy por nuestras columnas los insurrectos han tenido 18 muertos.

## ACTUALIDADES

### La bicicleta y las odaliscas

Según el «Lady Cyclist», el Sultan de Turquía ha hecho obligatorio en el harem el aprendizaje de la bicicleta.

Lo curioso del caso es que la imperial disposición no obedece, como pudiera creerse, al deseo de proporcionar á las adaliscas un agradable deporte que las distraiga del abrumador tedio del serrallo.

Por el contrario, la bicicleta será empleada como castigo, de indudable eficacia sin duda, pues es conocida la repugnancia de la mujer de Oriente por toda clase de ejercicio físico.

### La bandera de Cuba

Desde Lisboa telegrafían á «El Imparcial» dando cuenta de un acto realizado por un prestigeador español, el Sr. Moya, que estaba trabajando en uno de los coliseos de la capital portuguesa.

«En la función de ayer—dice el correspondiente—la concurrencia era enorme.

El prestidigitador estaba extrayendo de

una garrafa banderas de todas las naciones á petición de los espectadores.

Algunos de éstos gritaron; ¡La bandera de Cuba! ¡La bandera de Cuba!

El prestidigitador entonces sacó y extendió una bandera, la española, y exclamó:

—¡Esta es la bandera de Cuba! ¡No hay otra.

El público aplaudió estrepitosamente.»

### Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.

Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

## Vapores trasatlánticos de F. Prats y Comp.

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 8 de junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.—Agentes Hijos de Juan Yanes.

coba; abre las cortinas como había hecho en la habitación del joven Armando, y dirige una mirada al lecho.

Los coberteros y las almohadas estaban caídos y en el desorden más completo. Sobre el lecho se veía un cuerpo inmóvil, cubierto con un paño.

—¡Señora! ¡Señora!—gritó Julia, de pie é inmóvil en medio de la habitación, y sin atreverse á avanzar.

Esta vez tampoco le respondió nadie. Asustada por el silencio, se hallaba dispuesta á retirarse y á huir, cuando entró la señora de Thibault, que por prudencia se había quedado en el salon inmediato. Al verla, Julia se sintió más animada, y cogiéndole las manos, la hizo entrar al mismo tiempo que la decia con temblorosa voz:

—¡Mirad, mirad esos cobertores, esas almohadas! ¡Y la señora que no responde!

Se retiraba y se tapaba los ojos con la mano para no ver la frente livida, que era lo que únicamente podía descubrirse de aquel cuerpo completamente cubierto por el paño.

—¡Muerta! ¡Muerta!—no cesaba de repetir Julia.

—Si, tal vez á consecuencia de un síncope ó de una congestión cerebral..., lo cual seguramente no le ha permitido llamar. Sin duda ha bregado mucho, cuando de tal modo ha revuelto el lecho.

Los gritos que hacia un momento no se oían, volvieron á sonar de nuevo.

—¡Ah, pobre niño! (dijo la portera acercándose á Julia.) He oido quejarse á su madre, y quiere venir en su auxilio...; pero los cerrojos están corridos...

—Descorredlos, descorredlos (contestó Julia). ¡Yo no puedo! ¡No puedo!

La señora Thibault dió un paso, y se detuvo.

—¡No me atrevo!... ¡Cuando vea muerta á su madre!...

En esto llamaron á la puerta de servicio; sin duda era el conserje, á quien comenzaba á llamar la atención la larga ausencia de su mujer.

inalterable sangre fría. No consiento que se me atribuyan intenciones que no puedo tener. Repito que todo es simplemente el proyecto de una comedia. Únicamente á vos se le ha ocurrido intepretar en mal sentido mi idea. Esta estriba en un robo, y esto os repugna seguramente. Mas los personajes robados no tienen nada de simpáticos. Únicamente se ataca á una pobre diablo. Se trata de hacer una pequeña brecha en la fortuna ridícula, ultrajante, de una avara; y con ello se salva á tres personas de la miseria, de la desesperación, y hasta del suicidio... Pero veo, señores, que es demasiado tarde para ocuparse por más tiempo de una simple comedia. Si os ha interesado, ya se continuará.

Y llamó para pedir la cuenta.

## VI.

El 16 de Enero de 1862 un criado entró, á las siete de la mañana próximamente, en la habitación del portero de la casa número... del boulevard Haussmann, y le dijo:

—¿Está enfermo el niño de la señora Le Forestier?

—No lo sé (respondió Thibault, que así se llamaba el conserje) ¿Por que me lo preguntais?

—Porque mi amo, que habita el cuarto que se halla debajo del que ocupa ese joven, no ha podido dormir... Ha oído gritar y llorar... Mas veces se oían pisadas sobre el pavimento, y otras, golpes en las puertas y en los tabiques.

—El pequeño no se habrá sabido la lección (dijo la portera, mirando á su marido), y su madre tal vez le haya encerrado en el gabinete obscuro que separa, como en vuestra casa, las dos alcobas.

—No es probable (observó el criado); porque á las siete de la mañana no es hora oportuna para castigar á un chico.

—Además (añadió Tribault), no se le castiga jamás. Armando quiere demasiado á su madre para desobedecerla.

Vapores Transatlánticos de E. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**JUAN FORGAS**

saldra de este puerto el dia 10 de junio  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes.—Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

**Société Générale**

Transports maritimes á Vapeur

Para Marsella directamente

El vapor francés

**ESPAGNE**

Deberá salir de este puerto el 2 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTE-VIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor francés.

**LES ANDES**

deberá salir de este puerto el dia 16 de junio.  
Tambien admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

**TROJAN**

Saldra de este puerto el 7 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**Fort Salisbury**

Saldra de este puerto del 30 al 31 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMI



SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

**IONIC**

Saldra de este puerto el 2 de junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.

Para Londres

**INCHANGA**

Se espera en este puerto el 5 del junio

Admite carga y pasajeros

Agente, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

Segun telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

**WAZZAN**

el dia 2 de junio.

**BELGIAN PRINCE**

el dia 9 de junio.

**TELDE**

el 2 de junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA: Se suplica á los Sres. Embarcadores, avisen con la anticipacion debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

El magnifico vapor francés.

**MEUSE**

deberá salir de este puerto el 4 de junio para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

**CERVEZA INGLESA**

Pedad siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celsino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal: y las

de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre beneficiosa para los mismos, se admiten en cada clase.

Se facilitan informes impresos y verbales.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ALMACENES DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Maderas de pinsapo y spruce clase superior.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—Entonces, ¿qué hemos de hacer? Mi amo me ha enviado á informarme, y es forzoso que le lleve una respuesta.

—¿Por qué no os dirigís á los criados de la señora Le Forestier? Ellos podrian enteraros mejor que nosotros.

—Nadie ha bajado todavía; apenas es de dia; si el señor no me hubiera despertado, aún estaria yo durmiendo de buena gana.

—Digo lo mismo: tambien á nosotros nos han hecho levantarnos tempranito,—dijo la señora Thibault.

—En verdad que hoy nos han levantado más pronto que de costumbre (replicó su marido). El nuevo criado de la señora Le Forestier tiró del cordón hará una media hora, y como yo estuviese algo perezoso, comenzó á golpear los cristales, gritando: «Abrid; soy yo, Antonio, el criado de la señora». He abierto la puerta, y, por más esfuerzos que he hecho, he tenido que levantarme, pues me ha sido imposible volver á conciliar el sueño.

—Y yo he hecho lo mismo (añadió la señora Thibault). Como no me gusta estar sola en la cama... Pero ¿por qué demonio habrá salido tan de mañana el criado de la señora? Dicen que el niño está enfermo; he visto que han ido por el médico; nada, nada; yo voy á subir á ver lo que hay.

—¿Cómo no habías tú de meterte donde no te llaman! Si la señora Le Forestier hubiera tenido necesidad de nosotros, hubiera llamado, puesto que una de sus campanillas comunica con nuestra habitacion.

—Si, pero es necesario mostrar celo. Es la propietaria. Y diciendo esto, sale de su habitacion, se dirige á la escalera de servicio, y se encuentra en el segundo tramo á Julia, la criada de la señora Le Forestier.

—¿No habéis entrado todavia en las habitaciones de la señora?—le preguntó.

—No: ahora bajo; ¿he tardado hoy algo más?

—No; pero creí que os hubieran llamado ya. El señorito Armando debe estar enferma; parece que llora, grita...

—¡Dios mío!

Metió precipitadamente la llave en la cerradura, y una vez abierta, se volvió hacia la portera, y le dijo:

—¿Entráis, señora Thibault?

—Si; no estaremos de más, si es que ocurre algo.

Al pasar por la cocina, se detuvieron un momento, y se pusieron á escuchar.

Se oían, en efecto, en el fondo de la casa, como gritos de un niño que llora y se queja en voz baja.

Las dos mujeres entraron en el corredor de servicio y se dirigieron hacia donde resonaban los quejidos.

Atravesaron diferentes habitaciones; Julia entró sin pedir permiso en la alcoba de su señorito. Apartó la cortina como hacia todas las mañana, y dirigió una mirada al lecho. Estaba vacío. Los gritos, así como las pisadas y algunos golpes dados en el tabique que separaba esta habitacion de la inmediata, se oían cada vez más distintamente.

—No me habia engañado (dijo la portera). Habrá comedido alguna falta, y su madre le tiene encerrado.

—¡Mamá, mamaita!—gritaba el chico con voz llorosa.

—¿Lo veis? Pide perdon (añadió la señora Thibault), y su madre no quiere perdonarle todavia. No abráis; puede enfadarse vuestra ama.

—Tenéis razon... Pero la señora no puede estar dormida con tanto ruido. Voy á entrar por el salon en su cuarto.

—Si ha descornado los cerrojos, porque siempre los corre.

—Probemos.

En el salon, á consecuencia de estar corridas las cortinas, la claridad era muy escasa; pero era, sin embargo, la suficiente para poder andar por él.

La puerta de la alcoba estaba completamente abierta.

Julia llega hasta ella, asoma la cabeza; pero no se atreve á penetrar.

—Soy yo, señora (dijo.) Si me necesitáis para algo...

Nadie responde.

Entonces, un poco inquieta, se decide á entrar en la al-